

INFORME DE COMISARIO

PLANIPAX S.A.

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

A los Señores Accionistas de la Compañía PLANIPAX S.A. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Compañía PLANIPAX S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado el 31 de diciembre del 2018.

- 1. La Compañía ha realizado importaciones de repuestos y asesoría administrativa y financiera en el año objeto de este informe, se ha cumplido con las declaraciones de impuestos ante el servicio de rentas internas en forma oportuna.*
- 2. Ha cumplido con la información solicitada por la Superintendencia de Compañías.*

Considero que la suscrita ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías en su artículo No. 279.

Atentamente,



Ing. Mirian Cedeño
COMISARIO